

Quito D.M., 17 de abril del 2.013

Señor
Alvaro Santiago Páez Benalcázar
Presente.-

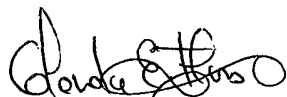
De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Universal de Accionistas reunida el 17 de abril del 2.013 resolvió por unanimidad designar a Usted como **Presidente** de la compañía "TURBINAS Y GOBERNADORES TURBIGOB C.A." por un período de dos años, con los deberes y atribuciones contemplados en su Estatuto.

La Compañía "**TURBINAS Y GOBERNADORES TURBIGOB C.A.**" fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito Dr. Rodrigo Salgado Valdéz, el 19 de abril de 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de septiembre del año 2002.

Sírvase expresar su aceptación al pie de la presente.

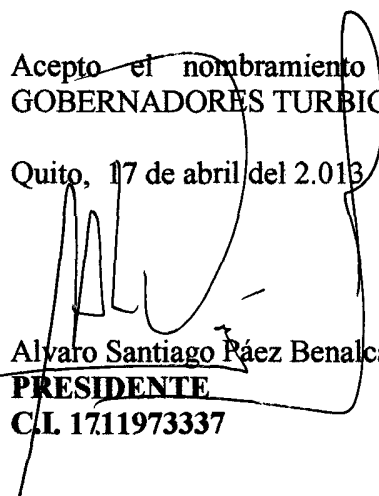
Atentamente,



Srta. Glenda Elizabeth Flores Ochoa
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el nombramiento de **Presidente** de la Compañía "TURBINAS Y GOBERNADORES TURBIGOB C.A."

Quito, 17 de abril del 2.013



Alvaro Santiago Páez Benalcázar
PRESIDENTE
C.I. 1711973337

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	18135
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7649
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/04/2013
FECHA ACEPTACION:	17/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TURBINAS Y GOBERNADORES TURBIGOB C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711973337	PAEZ BENALCAZAR ALVARO SANTIAGO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 19/04/2002 NOTARIO 29 RM. 26/09/2002 PACO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL